

Plateros navarros de los siglos XVI, XVII y XVIII en Madrid

Es la Platería una de las ramas artísticas menos conocidas en España. Si la publicación de piezas es escasa todavía lo es más el estudio documental de los artífices. En concreto es muy poco lo que se sabe de la Platería de Madrid y lo mismo sucede con la navarra. Por eso queremos presentar en este trabajo una serie de datos referentes a artífices plateros que trabajaron en Madrid y que aparecen vinculados de una u otra manera con Navarra. Debemos advertir desde el comienzo que no conocemos pieza alguna realizada por ellos. Pero al sacar a la luz sus nombres y época en que trabajaron lo hacemos con la esperanza de facilitar la identificación de sus punzones en obras por ellos creadas.

Conviene hacer algunas aclaraciones previas sobre el carácter de los datos que presentamos. Todos están tomados del Archivo del Colegio-Congregación de S. Eloy de Artífices Plateros de Madrid, salvo dos breves noticias a las que luego nos referiremos. Sin embargo nuestro estudio de los libros y legajos de dicho Archivo no ha sido completo y exhaustivo como deseábamos porque recientemente se nos ha prohibido el acceso a él. En concreto tan sólo disponemos de los acuerdos de la Congregación hasta 1773 y otros documentos de gran interés desde el siglo XVI no han podido ser consultados. Sí tenemos, en cambio, los nombres de todos los plateros aprobados hasta 1814. Con todo esto queremos explicar que es prácticamente seguro —a reserva de lo que luego advertiremos— que no hubo otros plateros navarros en Madrid fuera de los que aquí se estudian, pero que de estos mismos sí podrían conocerse otras noticias si algún día volviera a permitirse investigar en ese Archivo.

Tan solo uno de los veinte artífices que presentamos aparece citado en la bibliografía que conocemos, directa o indirectamente relacionada con la platería española. Se trata de Fermín de Mendiluce, cuyo nombre figura en los registros de matrícula de la Academia de S. Fernando publicados por Pardo Canalís y que cita también Riaño en su incomprensible y desesperante lista de plateros españoles. Tampoco la investigación documental sobre el Archivo de Protocolos de Madrid nos ha proporcionado dato alguno sobre ellos. La misma falta de noticias hay que afirmar de los cuatro maestros

plateros que citamos trabajando en Pamplona —Miguel Lenzano, Martín de Lizasoain y Fernando Yábar— o San Sebastián —Antonio Catalán— que enseñaron a otros que luego se establecieron en Madrid. Lo mismo cabe decir en líneas generales de los demás plateros que aparecen en nuestro trabajo; tan solo se conocía hasta ahora el nombre de alguno sin más indicaciones complementarias.

También sobre el título del trabajo es indispensable realizar algunos comentarios. En primer lugar referentes al término «plateros» y luego sobre su condición de «navarros».

El que pudiera llamarse grado de incorporación al arte —no oficio— de platero no es el mismo en los veinte casos. Lo normal —sucede a catorce de ellos— es que se trate de artífices aprobados, es decir, maestros plateros. Podemos equiparar a éstos a Guillén de Aybar pues de los datos aportados se deduce que era maestro aunque no recibió formalmente la aprobación porque todavía no se realizaban en Madrid. Dos —Gregorio Espelosín y Bernardo de Lizasoain— aparecen como mancebos y no nos consta que llegaran a ser maestros aprobados. Otros dos —Manuel Górriz y José de Oroz— sólo figuran como aprendices, aunque parece que el primero había terminado su tiempo cuando entró a trabajar con platero aprobado. Por fin, Fermín de Mendiluce fue cincelador y no platero aprobado en sentido estricto, a no ser que creamos a Riaño que le menciona trabajando como platero en Navarra de manera muy poco concreta y en época que ha de ser posterior a la de su estancia en Madrid que nosotros documentamos.

Tampoco los veinte artífices son navarros en el pleno sentido de la palabra. Ocho nacieron en Pamplona, uno en Estella, otro en Falces y cuatro, sin que el dato sea más explícito, en Navarra; es decir, catorce documentalmente navarros. Con bastante probabilidad puede añadirse a Bernardo de Lizasoain puesto que tiene tres parientes plateros nacidos en Navarra. Hemos incluido además a Guillén de Aybar y a Gregorio Espelosín por sus apellidos aunque en ninguna parte se habla de su lugar de nacimiento; respecto al primero cabe observar que en el siglo XVI sólo excepcionalmente se anota el origen de un platero. En cuanto a los tres restantes, José de Oroz es hijo de padre navarro aunque pudiera ser que hubiera nacido ya en Madrid, Lucas Francisco Marcilla debió nacer en Madrid pero le citamos también como hijo de navarro y Antonio Ripando es madrileño pero nos ha parecido lógico incluirle dado que se aprobó en Pamplona, donde nació uno de sus hijos que fue platero, y allí ejerció el arte más de treinta años.

Las noticias que suministramos no permiten establecer una cronología completa de cada uno de estos plateros. Sólo conocemos la fecha de nacimiento de Mendiluce y posiblemente la de muerte de Miguel Antonio de Lizasoain. El hecho mencionado antes de no disponer de las actas de los acuer-

dos de la Congregación a partir de 1773 hace que en varios casos nuestros datos terminen con los procedentes de un informe presentado en 1786 a la Real Junta General de Comercio y Moneda sin que podamos seguir a esos plateros hasta el fin de su vida. De todas formas pueden realizarse algunas consideraciones en este terreno. Tan solo encontramos un platero en el siglo XVI, tres en el XVII, cuatro en la primera mitad del XVIII y nada menos que doce —entre los que se cuentan los cinco que no fueron maestros aprobados— en la segunda mitad de ese siglo. Esta estadística tiene cierto valor indicativo que ahora analizaremos, pero ha de tenerse en cuenta que los documentos disponibles sólo mencionan regularmente el lugar de nacimiento de los plateros en el siglo XVIII, y que es en ese siglo cuando más abundan los datos referentes a artífices no aprobados. De todas formas el ritmo de crecimiento es similar al que se observa en general en Madrid: en el siglo XVIII aumentan, en sentido absoluto, las cifras de no madrileños que recibieron la aprobación como plateros en relación al siglo XVII, que posiblemente vio crecer también el número correspondiente al siglo XVI.

La aportación navarra a la Platería madrileña es significativa en números absolutos —no tanto en los relativos: 0,75 por 100 del total, aproximadamente— aunque no resulta de la amplitud de la de otras provincias más cercanas geográficamente y de mayor tradición en este arte. Dejando aparte la provincia de Madrid son Toledo, Valladolid y Zaragoza las primeras en el número de artífices aprobados en Madrid. Tras ellas forman un segundo grupo Salamanca, Córdoba, Galicia y Asturias, Logroño y Burgos, Barcelona, Valencia y también Navarra.

Pueden hacerse todavía algunas observaciones a partir de estos datos que damos a conocer. De los quince maestros plateros diez fueron de plata y cinco de oro, proporción que se ajusta bastante a la general de la época en Madrid. La mayoría de los que se aprobaron vinieron a Madrid habiendo realizado el aprendizaje en Pamplona —siete— o San Sebastián —uno—; pero sólo Antonio Ripando fue aprobado en Pamplona. Por lo general son artífices vinculados a la Congregación pero no excesivamente; un número notable de ellos ocuparon sus cargos —que resultaban obligatorios si se era elegido— aunque después no intervinieron prácticamente en su desenvolvimiento. Fueron mayordomos de la Congregación, Aybar, Francisco Marcilla, Juan de Navascués y Rayón; y aprobadores, además de los citados Marcilla y Navascués, Martínez Larraga y Joaquín Ripando. Parece que cumplieron bien con las Ordenanzas y demás disposiciones que reglamentaban el trabajo de los plateros. Hicieron diversas peticiones a los Cabildos y Juntas que nunca resultaron conflictivas obteniendo siempre lo solicitado incluso en el difícil caso de la aprobación de Antonio Ripando. Quizá la única excepción sea Martínez Larraga, que tuvo durante cinco años a un aprendiz sin

la cédula correspondiente de la Congregación hasta que fue obligado a solicitarla y que presentó un escrito a la Congregación —cuyo contenido se desconoce— y que ésta rechazó devolviéndoselo.

Dejando aparte a los que sólo sabemos que trabajaran como oficiales o aprendices, no parece, en general, que les fuera mal en la Corte a estos plateros navarros. Tan solo sospechamos que se marcharan de Madrid Jacoiste y Tajonar, y pudo ser por muy diversas razones. Sí está demostrado, en cambio, que Ruiz tuvo que pasar a trabajar a jornal, entre 1778 y 1786, después de haber tenido tienda propia. Pero en esos años inmediatos a la entrada en vigor de las últimas Ordenanzas, de Carlos III —en que existe constancia documental de quiénes tenían tienda y obrador propios y de quiénes, por el contrario, trabajaban al servicio de otro platero— los otros cuatro navarros, Manuel de Lizasoain, Martínez Larraga, Manuel Clemente de Oroz y Joaquín Ripando, figuran en el primer apartado. También resultan reveladoras las noticias de los aprendices que estuvieron a su cargo, referidas a los del siglo XVIII, pues en los anteriores apenas hay datos a este respecto. Joaquín Ripando tuvo nada menos que seis, Martínez Larraga cuatro, Manuel Clemente de Oroz tres, Manuel de Lizasoain dos y Jacoiste uno.

Una figura parece destacar entre todos estos artífices navarros: Fermín de Mendiluce. Es extraordinariamente significativo el elogio que de él hace la Congregación en 1786 en un informe oficial. Ni en ese mismo informe ni en otros similares se suele distinguir a artífice alguno y en todo caso no conocemos párrafos semejantes para ningún otro platero. Desde otro punto de vista también hay que destacar a Benito Rayón por el hecho de haber sido elegido mayordomo en un momento tan importante para la vida de la Platería madrileña y en una sesión, la del 13 de octubre de 1745, a la que asistieron prácticamente la totalidad de los plateros aprobados que trabajaban entonces en Madrid. En los ocho meses que duró su mayordomía se trabajó intensamente para poner orden en numerosas cuestiones pendientes de gran trascendencia para la Platería de Madrid.

Como es normal una buena parte de estos plateros navarros —once— tuvo uno o varios familiares también plateros, siendo la relación más frecuente la de padre-hijo. No parece, por otro lado, que los plateros navarros formaran ningún grupo especial cuando fueron suficientes para hacerlo, es decir, en la segunda mitad del siglo XVIII, al menos por lo que se deduce de los datos que publicamos. Cabe destacar algunos puntos de contacto entre ellos, pero normales a nuestro juicio e insuficientes para fundamentar una teoría de grupo. Manuel de Lizasoain fue aprendiz de Joaquín Ripando; éste último fue aprobador con Martínez Larraga algo menos de tres meses; Manuel Clemente de Oroz y Manuel de Lizasoain se aprobaron con pocos

meses de diferencia y ante los mismos aprobadores. Por otra parte Martínez Larraga, Manuel Clemente de Oroz y Joaquín Ripando tenían sus obradores y tiendas en manzanas correlativas de la calle de la Montera y la Red de San Luis, y Miguel Antonio de Lizasoain y Juan Miguel Ruiz tenían sus tiendas en la misma casa de la calle de Milaneses. Esta cercanía es significativa pero no podemos extraer de ella ninguna consecuencia.

Hemos procurado, a partir de los datos disponibles, establecer algunas conclusiones o realizar observaciones más o menos generales. Pero nos parece que las noticias de estos veinte plateros navarros que vivieron y ejercieron su arte en Madrid resultan, dentro de lo posible, bastante variadas y nos muestran en cada caso una distinta y sugestiva personalidad.

Nos ha parecido que la indicación concreta del libro o legajo del que procede cada dato de los que hacemos mención hubiera hecho farragosa en exceso la lectura del trabajo. Por eso creemos basta indicar que han sido utilizados principalmente los libros de acuerdos y aprobaciones de la Congregación de Artífices Plateros y de Mancebos, los legajos referentes a relaciones con la Real Junta General de Comercio y Moneda y las diversas Ordenanzas.

AYBAR, Guillen de. Aunque no consta su procedencia estimamos muy probable su ascendencia navarra. Platero de oro cuya aprobación no consta porque no se realizaban todavía en su época en Madrid. El 24 de junio de 1585 fue elegido mayordomo de la Congregación de Artífices Plateros de Madrid junto con Vicente de Payba, también platero de oro. En 1589 figura entre los plateros que dieron dinero para comprar el solar de la calle de Segovia donde se edificó la casa que sirvió de relave hasta 1654. Aparece en la memoria de los cofrades de S. Eloy que confeccionó entre 1592 y 1597 el secretario de la Congregación Pedro de Cerdeño.

ESPELOSIN, Gregorio. No consta que fuera navarro. Fue sentado como mancebo platero en la Hermandad de Mancebos Plateros de Madrid el 24 de junio de 1767 y se le reconoció como tal oficial en la matrícula que se hizo el 18 de febrero de 1779 por orden de la Real Junta General de Comercio y Moneda.

GORRIZ, Manuel. Natural de Navarra. Hizo su aprendizaje en Pamplona sin que sepamos quién fue su maestro. El 28 de febrero de 1765 Pedro de Gosa, zaragozano y platero de filigrana aprobado en 1755, presentó memorial pidiendo a la Junta particular de la Congregación licencia para recibirle a trabajar en su casa. En esa época estaba suspendida la admisión de aprendices por causa de la gestión de las nuevas Ordenanzas. Pero Górriz no era aprendiz y además el 26 de enero anterior ya se había permitido a Joaquín Fernando Ruiz, de Sevilla y que había aprendido allí, que traba-

jara en obrador de platero aprobado. A Gosa sólo se le mandó que hiciera autorizar las informaciones que no lo estaban antes de recibirle. Es de suponer que Górriz entró a trabajar, aunque no tenemos más noticias sobre él. Al poco tiempo, el 29 de marzo, se accedía a la misma pretensión en el caso de Juan de Huerta, cordobés, que también había aprendido en su ciudad natal.

JACOISTE, Sancho. Natural de Navarra, Realizó su aprendizaje en Pamplona, pero se desconoce el nombre de su maestro. El 30 de julio de 1767 presentó a la Junta particular de la Congregación de Madrid memorial solicitando la aprobación y se le contestó que presentara los papeles oportunos. A su vista, en la reunión siguiente de la Junta, el 31 de agosto del mismo año, se le mandó a practicar con los aprobadores de plata que eran entonces Manuel Serrano de Salamanca y Joseph Gil de Segovia. Recibió la aprobación como platero de plata en la reunión mensual de la Junta el 28 de septiembre de dicho año, prestando el juramento y pagando los derechos correspondientes al que había aprendido fuera de la Corte, es decir, 300 reales de vellón. La pieza ejecutada y realizada en el examen ante los aprobadores fue un salero. Tan solo conocemos a un platero que trabajara en su casa. Fue Antonio Parmesano de Salamanca, que aprendió en esa ciudad y luego estuvo dos años con Jacoiste en Madrid, antes del 15 de junio de 1774 en que fue aprobado. Consideramos probable que Jacoiste saliera de Madrid, quizá hacia tierras navarras, poco después de esa fecha, porque no aparece en las matrículas generales que se hicieron de todos los plateros madrileños en 1778 y 1779 y no vuelve a encontrarse ninguna mención de él en Madrid.

LIZASOAIN, Bernardo de. Emparentado con los otros Lizasoain, quizá hijo de Miguel Antonio. Ingresó en la Hermandad de Mancebos Plateros de Madrid el 24 de junio de 1773 y se le reconoció como tal oficial en la matrícula que se hizo el 18 de febrero de 1779 por orden de la Real Junta General de Comercio y Moneda. No sabemos con quien trabajó —quizá lo hiciera con Manuel de Lizasoain— ni vuelven a aparecer noticias suyas.

LIZASOAIN, Manuel de. Natural de Pamplona. Hermano de Miguel Antonio a cuyo lado quizá estuvo aprendiendo en Madrid hasta 1765 en que pasó como aprendiz con Joaquín Ripando, platero de oro. Presentó un memorial pidiendo la aprobación en la reunión de la Junta particular de la Congregación del 18 de diciembre de 1770 con todos los papeles exigidos, por lo que pasó a practicar con los aprobadores de oro que eran Francisco Alonso de Madrid y Antonio Barrio; como examen dibujó y ejecutó un ramo de pedrería. Fue aprobado como platero de oro en la sesión siguiente

del 29 de enero de 1771 pagando sólo 150 reales por haber realizado su aprendizaje en Madrid.

En la misma ocasión presentó Lizasoain a la Junta particular una queja contra Antonio Sebastián de Castroviejo, —platero de plata que luego fue contraste y ensayador—, que ocupaba dos tiendas en la calle de la Platería, lo que era contrario a las Ordenanzas, y le había cedido una que ahora se negaba a entregarle. Como a Castroviejo se le había aprobado —el 31 de mayo de 1770— con la condición de que dejara una de las tiendas, se resolvió que los mayordomos y aprobadores pasaran a hablar con él para que cumpliera la palabra dada a Lizasoain. No vuelve a mencionarse el asunto por lo que parece claro que debió solucionarse y más cuando Lizasoain tuvo la tienda en la calle de la Platería, en la manzana contigua a aquella en la que estaba la de Castroviejo.

Puede también ser prueba del arreglo de la cuestión el que poco después, el 27 de septiembre de 1771, Lizasoain pedía la cédula de aprendiz para Vicente Meléndez, que llevaba casi un año con Castroviejo, quien hubo de dar su consentimiento; este aprendiz no llegó a recibir la aprobación como maestro platero. Lo mismo sucedió con el otro aprendiz que sabemos tuvo Lizasoain: Francisco Fernández para el que pidió la cédula el 10 de junio de 1786.

En la relación de 1778 aparece como colegial viviendo en el mismo cuarto de la calle Milanese que su hermano, y con la tienda en la calle de la Platería, manzana 172, casa 2. Fue convocado para recibir las Ordenanzas el mismo día que su hermano, pero a las diez de la mañana. Figura en las listas de artífices aprobados y de colegiales confeccionadas el 22 de mayo de 1779 y en las de aprobados de 31 de diciembre de 1780 y de 1 de mayo de 1782. También se le menciona, por última vez, en la lista de plateros de oro aprobados que figura en el informe presentado a la Real Junta General de Comercio y Moneda en agosto de 1786.

LIZASOAIN, Miguel Antonio de. Natural de Pamplona, donde aprendió el arte de platero con su hermano Martín. Hacia 1751 se trasladó a Madrid y estuvo cerca de dos años trabajando en casa de plateros aprobados. Pidió la aprobación en la reunión de la Junta particular del 28 de mayo de 1753 y se le envió a practicar con Juan de San Faurin, francés, y José de Pita y Arteaga de Ortigueira (La Coruña), aprobadores de plata. Realizó como examen varios dibujos según fue costumbre a mediados del siglo XVIII. Con gran rapidez recibió la aprobación como platero de plata, tras el juramento y el pago de los 300 reales, en la sesión extraordinaria de 7 de junio de 1753.

El 26 de enero de 1765 pidió a la Junta particular de la Congregación que su hermano Manuel que estaba aprendiendo con un platero de plata

(posiblemente el propio Miguel Antonio, de quien no consta que tuviera aprendiz ni mancebo alguno) pudiera ponerse como aprendiz con un platero de oro. El asunto pasó a los aprobadores —porque estaba suspendida la admisión de aprendices con motivo de la gestión de las nuevas Ordenanzas que sin embargo no llegaron a aprobarse hasta 1771— que dieron una respuesta positiva y Manuel se colocó con Joaquín Ripando.

Asistió a la Junta general de la Congregación del 23 de diciembre de 1770.

En 1778 vivía en la calle de Milaneses, manzana 417, casa 33, cuarto 3.º, y en esa casa tenía la tienda; figuraba también como colegial. Fue convocado el 16 de diciembre de 1778 a las doce de la mañana en la escribanía de la Cámara de la Real Junta General de Comercio y Moneda para recibir las nuevas Ordenanzas. No figura en las listas de artífices aprobados y de colegiales que se hicieron el 22 de mayo de 1779, lo que supone su ausencia de Madrid o más probablemente su muerte en los primeros meses de ese año.

MARCILLA Y CAPARROSO, Francisco. Natural de Falces. Ingresó en la Hermandad de Mancebos Plateros de Madrid en fecha que desconocemos, lo que parece demostrar que aprendió en la Corte. Fue elegido mayordomo de ella el 29 de junio de 1658 junto con Lucas de Barrientos y de Avila, que no llegó a ser maestro aprobado. En el examen para conseguir la aprobación dibujó e hizo una naveta de incensario, siendo los aprobadores Andrés Sevillano de Toledo y Matías Esteban de Acevedo de Madrid. Fue aprobado como platero de plata el 12 de septiembre de 1661 por lo que debió realizar su aprendizaje en Madrid desde 1656 al menos.

Resultó elegido mayordomo de la Congregación el 24 de junio de 1690 junto con Juan de Barahona Zorrilla, platero de oro. Durante el año reglamentario que ocupó el cargo se celebraron tres sesiones del Cabildo y la decisión de mayor importancia que se tomó fue la de que los aprobadores habrían de dar un informe al Cabildo para que fuera válida cualquier aprobación. En la reunión del 24 de diciembre de 1690 con su compañero de mayordomía ofreció pagar el aderezo del frontal de plata que habían ejecutado los plateros en 1670 y que adornaba el altar mayor de la iglesia de San Salvador donde la Congregación tenía diversas propiedades.

Al cesar como mayordomo pasó a diputado, según señalaban las Ordenanzas y también, según la costumbre, fue aprobador de plata los dos años siguientes, desde el 30 de junio de 1691 hasta el 5 de julio de 1693. Tuvo como compañeros sucesivamente a Manuel Alvarez de Peralta y Bartolomé Izquierdo, pero ninguno de los dos intervino porque el primer año no se aprobó a nadie y en el segundo tan solo hubo una sesión, el 23 de junio de 1693, estando Izquierdo enfermo. Recibieron la aprobación los

siguientes plateros, todos de plata: Lázaro de Adeba, José Balcázar, Antonio Díez, Roque López de Medrano, Sebastián Marcos, Ignacio Martínez, Ignacio de Montealegre y Blas Rodríguez; curiosamente de ninguno de los ocho vuelve a aparecer noticia alguna.

Todavía encontramos su nombre entre los asistentes a las sesiones del Cabildo del 26 de abril de 1697 y del 12 de mayo de 1703.

MARCILLA Y CAPARROSO, Lucas Francisco. Hijo de Francisco. Debió nacer en Madrid porque su padre perteneció a la Hermandad de Mancebos en la Corte; seguramente aprendió con él. Realizó en el examen para la aprobación una escupidera de plata ante Pedro de Cortes y Juan de Navalón. Fue aprobado como platero de plata el 2 de mayo de 1703. No vuelven a aparecer noticias sobre él. Tan sólo cabe decir que no asistió a la sesión del Cabildo del 22 de enero de 1740, donde estuvieron presentes la casi totalidad de los plateros aprobados; para entonces debía haber muerto ya, si es que no se ausentó de la Corte.

MARTINEZ LARRAGA, Juan Miguel. Natural de Navarra. Realizó su aprendizaje con Miguel Lenzano en Pamplona y se trasladó a Madrid en 1755 o antes, trabajando durante cuatro años con plateros aprobados. Pidió la aprobación en la reunión de la Junta particular de la Congregación el 30 de agosto de 1759 y se le mandó practicar ante Manuel de Esgueva de Móstoles (Madrid) y Vicente Gavilanes de Brunete (Madrid) aprobadores de plata. Realizó en el examen una pieza de garganta, una piocha, una arracada y un ramo de pulsera. El 27 de septiembre de 1759 fue aprobado como platero de oro, prestando juramento y pagando los 300 reales correspondientes a los que siendo españoles aprendían fuera de Madrid.

Asistió a la Junta general del 29 de julio de 1764. En la sesión de la Junta particular del 30 de noviembre de 1770 comunicó varios asuntos que dijo serían provechosos a la Congregación y se le encargó que formara un extracto que leyó en la sesión del 18 de diciembre siguiente. Se le contestó que se daría parte de él a la Junta general, quien en su reunión del 23 de dicho mes, a la que asistió él, acordó devolvérselo por considerar que no era asunto conveniente para la Congregación. Ignoramos por completo el contenido de este manifiesto.

Tuvo como aprendiz a Diego García de Madrid, que pidió su cédula de aprendizaje el 27 de agosto de 1772 y la Junta particular le respondió que la pidiera su amo como era estilo. No sabemos qué razones tuvo Martínez Larraga para no hacerlo, pero el 30 de julio de 1773 se vió obligado a ello por mandato de los Señores de la Sala de Alcaldes ya que fue descubierto, en la visita que se hizo en febrero de ese año a tiendas y obradores para comprobar la situación de los aprendices, que García llevaba cinco años sin

que la Congregación le hubiera dado cédula. Este aprendiz entró en 1774 en la Hermandad de Mancebos y es probable que siguiera algunos años con Martínez Larraga porque no se aprobó hasta junio de 1791.

También trabajó en su casa Francisco de Burgos y Cáceres, cordobés, que aprendió en la ciudad andaluza y practicó en Madrid un tiempo impreciso antes de recibir la aprobación en agosto de 1776.

Recibió igualmente por aprendiz a Miguel Claros el 1 de febrero de 1775 y la cédula de admisión le fue entregada por la Congregación el 21 de mayo del año siguiente. Claros seguía con él el 2 de marzo de 1779 cuando fue sentado en la matrícula de aprendices que se formó por orden de la Real Junta General de Comercio y Moneda, y no se aprobó hasta agosto de 1793. Todavía tuvo otro aprendiz, aunque éste no llegó a aprobarse: Bruno Pascual Larrauna, madrileño pero de indudable ascendencia navarra; le dieron la cédula de aprendizaje y le inscribieron en la matrícula de aprendices en mayo de 1779 corriéndole su tiempo desde el 15 de febrero de ese año en que declaró Martínez Larraga que le había recibido.

Actuó como aprobador de oro desde el 29 de marzo de 1776, por muerte de Juan de Elvira de Brunete (Madrid), hasta el 16 de junio siguiente, teniendo por compañero a Joaquín Ripando y aprobando a Pedro Barambio y Manuel Jorge Alvarez ambos de Madrid. Otra vez fue nombrado el mencionado 16 de junio hasta el 15 junio de 1777 con Manuel Barrios como compañero; se aprobaron en ese período sólo el antes nombrado Francisco de Burgos y Cáceres y Antonio Moreno.

En la relación de 1778 aparece como colegial con habitación en la calle de la Montera, manzana 290, casa 6, cuarto 2º donde tenía también su obrador. Le convocaron el 17 de diciembre de 1779 a las nueve de la mañana para recibir las nuevas Ordenanzas. Figura, como Manuel de Lizasoain, en las listas de artífices aprobados y de colegiales compuestas en 22 de mayo de 1779, y en las de aprobados de 31 de diciembre de 1780 y de 1 de mayo de 1782. Aparece por última vez en la lista de plateros de oro aprobados que figura en el informe presentado a la Real Junta General de Comercio y Moneda en agosto de 1786.

MENDILUCE, Fermín de. Nació en 1751 en Estella. Fue matriculado como discípulo de la Real Academia de S. Fernando el 11 de octubre de 1769¹; por espacio de dieciseis años estudió modelado y dibujo y ganó ocho premios de la clase de Escultura en los concursos del natural. Aparece

1 Cfr. *Los registros de matrícula de la Academia de San Fernando de 1752 a 1815*, preliminar, transcripción y ordenación de E. PARDO CANALIS, Madrid, 1967, 73. Aparece citado como Fermín Mequílez Mendiluce, que quizá fuera su nombre completo, y natural de Estela lo que sin duda es una errata en la transcripción.

en la lista de cinceladores no aprobados como plateros que figura en el informe presentado a la Real Junta General de Comercio y Moneda en agosto de 1786 y como tal cincelador se le alaba en el informe dado el mismo año a la dicha Real Junta sobre el memorial presentado por el platero francés Janetty.

Se indica que en cuanto a la platería de joyería de oro menuda hay cierta escasez de profesores porque no se ha hecho comercio en Madrid ni ha habido casas que hagan envíos fuera del Reino. Sin embargo se advierte que sí hay algunos artífices, poniendo en primer lugar a Mendiluce y después a José Escalera, napolitano de padre español, con sus discípulos Manuel Gálvez y Pablo Minguet, para terminar con los alumnos de la Real Fábrica de Martínez y Fermín de Olivares de La Granja de San Ildefonso.

De Mendiluce se dice textualmente: «Se ha ejercitado en el cincel, en chico y grande, en grabar y cincelar cajas y otras cosas de oro de colores, vaciado de cera y en los demás ramos correspondientes a dirigir una obra a su perfección, en el grabado de acero en relieve y fondo, habiendo ejecutado troqueles para estampar hebillas, espadas, veneras y otras varias piezas del arte por espacio de algunos años. Asimismo se ha desvelado con repetidas tareas y gastos por bastante tiempo en hacer los colores que sirven para la pintura de las porcelanas que vienen extranjeras en relojes, cajas, broches, habiéndolos conseguido en un estado razonable. Estos mismos colores sirven para hacer los esmaltes transparentes y el rojo nuevamente descubierto en París que al primer fuego queda encarnado».

No llegó a aprobarse como platero, cosa que hicieron en cambio otros cinceladores que aparecen con él en la lista de 1786 y no conocemos ninguna noticia suya después de ese año. Riaño le cita como platero residente en Navarra y trabajando a fines del siglo XVIII pero sin concretar más ni hacer indicación del origen de la noticia².

NAVASCUES, Juan de. Natural de Pamplona. Hijo de Salvador también platero. Residió en Madrid desde 1631 e ingresó en la Hermandad de Mancebos entre 1634 y 1638. En el examen para lograr la aprobación dibujó e hizo un cáliz, ante los aprobadores de plata Antonio de Becerra Alvarado y Onofre de Espinosa; fue aprobado como platero de plata el 21 de junio de 1639. Se le admitió como congregante el 30 de junio de 1641.

Resultó elegido mayordomo de la Congregación el 24 de junio de 1657, teniendo como compañero a Cristóbal de Ormaza, platero de oro. Tan sólo se celebró una reunión del Cabildo durante su mayordomía, el 2 de julio de

² JUAN F. RIAÑO, *The industrial Arts in Spain*, Londres. 1879, 55. Le cita como Mendiluce, Fermín.

1657, para elegir los plateros que ocuparían los demás oficios durante el año; en esta sesión se concedió también el arrendamiento del relave a Agustín de Haro, liquidando la obligación de Juan Ortiz de la Rivilla a petición propia.

Al dejar el oficio de mayordomo el 24 de junio de 1658 pasó, según costumbre, a ser diputado. En 1656 y 1657 se había nombrado aprobadores a los mayordomos salientes y en la reunión del Cabildo de 30 de junio de 1657 se decidió abandonar esa práctica viciosa (a la que luego se volverá en muchas ocasiones por lo que las Ordenanzas de 1695 acabarían sancionándola legalmente) y cumplir lo dispuesto en las Ordenanzas de 1624, es decir, echar a suertes entre tres plateros de oro y tres de plata. En esta ocasión salieron precisamente los que dejaban de ser mayordomos y Navascués ocupó el puesto de aprobador de plata desde esa citada fecha hasta el 27 de julio de 1660. Tuvo por compañeros sucesivamente a Alonso González y Manuel Chamorro de Madrid. En el tiempo que ocupó este cargo se aprobaron como plateros de plata Blas Rodríguez el 30 de abril de 1659, Juan Bautista Risso, posiblemente genovés, el 20 de junio de 1659 y Francisco Gómez, de Milán aunque vivía en Madrid desde los seis años, el 4 de marzo de 1660.

NAVASCUES, Salvador de. Natural de Pamplona. Padre de Juan, aunque llegó a Madrid en 1634 después que su hijo. Fue aprobado como platero de plata el 4 de diciembre de 1636, siendo aprobadores Francisco de Ñapóles Mudarra, que fue contraste, y Manuel Navarro; se desconoce la pieza que hubo de ejecutar en el examen. Presentó informaciones de Pamplona entre las que sin duda se encontraba la certificación de su aprendizaje, pues no tuvo plazo legal para realizarlo en Madrid. No conocemos ninguna noticia posterior a la de su aprobación.

OROZ, José de. Hijo de Manuel Clemente. Es posible que hubiera nacido ya en Madrid. Entró como aprendiz con Francisco Gómez de Velasco de Mansilla de la Sierra (Logroño), platero de oro aprobado el 28 de diciembre de 1764 y recibió la cédula de aprendizaje el 20 de diciembre en 1786. No volvemos a tener noticias suyas; ni entró en la Hermandad de Mancebos ni llegó a aprobarse como platero.

OROZ, Manuel Clemente de. Natural de Pamplona donde realizó su aprendizaje sin que sepamos el nombre de su maestro. El 23 de julio de 1770 presentó memorial a la Junta particular de la Congregación pidiendo la aprobación; en la sesión siguiente, el 2 de agosto, se le mandó a practicar ante los aprobadores de oro Francisco Alonso de Madrid y Antonio Barrio, —los mismos que pocos meses después aprobarían a Manuel de Lizasoain—,

ejecutando como ejercicio varios dibujos. Recibió la aprobación como platero de oro el 21 de agosto de 1770.

Sólo consta su asistencia a la Junta general de la Congregación celebrada el 16 de junio de 1773.

El 25 de mayo de 1773 pidió a la Congregación la cédula de aprendizaje para Jerónimo Elvira, miembro de una familia de Brunete de la que seis miembros consiguieron la aprobación en la segunda mitad del siglo XVIII. Elvira, cumplido su aprendizaje, ingresó en la Hermandad de Mancebos en junio de 1777 permaneciendo quizá con Oroz, pues hasta agosto de 1785 no recibió la aprobación. También tuvo como aprendiz a José Pedrezuela igualmente de Brunete y hermano de Francisco que recibió la aprobación en 1793. Le entregaron la cédula de aprendizaje y le sentaron en la matrícula de aprendices en mayo de 1779, corriéndole el tiempo desde el 1 de agosto de 1777 en que declaró Oroz que le había recibido. No llegó a aprobarse porque se le borró de la matrícula por «justos motivos» que ignoramos. Tampoco llegó a recibir la aprobación el tercer aprendiz que trabajó con Oroz: Juan Antonio Grau, de Madrid; le dieron la cédula y le sentaron en la matrícula el 11 de agosto de 1779, contándole el tiempo desde el 2 de agosto precedente.

En la relación de 1778 aparece como colegial con habitación en la calle de Hortaleza, manzana 303, casa 4, cuarto principal y tienda en la Red de San Luis, manzana 291, casa 40. Le convocaron, como a Martínez Larraga, el 17 de diciembre de 1779 a las nueve de la mañana para recibir las nuevas Ordenanzas. Figura, como los mencionados Lizasoain y Martínez Larraga, en las listas de artífices aprobados y de colegiales que se hicieron en 22 de mayo de 1779, y en las de aprobados de 31 de diciembre de 1780 y de 1 de mayo de 1782. Se le menciona, por última vez, en la lista de plateros de oro aprobados que figura en el informe presentado a la Real Junta General de Comercio y Moneda en agosto de 1786.

RAYÓN, Benito. Natural de Navarra. Realizó su aprendizaje en Pamplona con Fernando Yábar. Fue aprobado como platero de plata el 30 de marzo de 1728, después de haber presentado —según fue norma en todas las épocas— su «fe de bautismo, información de sus familiares y de vida y costumbres y de haber cumplido fiel y legalmente con su patrón». No sabemos la pieza que realizó como examen pero sus aprobadores fueron Juan Fernández Alvarez y Antonio Adeba.

Asistió a la reunión del Cabildo de 22 de enero de 1740 a la que acudieron la mayoría de los congregantes. En ella se otorgó un poder general a Manuel de Aguas, Antonio Cañeque, Guillermo Ducanel y José de Villamea para diferentes pleitos y en especial para la liberación de la carga que se les quería imponer en la servidumbre de los oficios de la Herman-

dad de Nuestra Señora de los Siete Dolores. En cambio no figura entre los asistentes a la junta «generalísima» del 11 de junio de 1744 donde se inició la oposición de los simples plateros a los diputados de la Congregación que trajo como consecuencia la aprobación de las importantes normas de octubre de 1745; el origen formal del enfrentamiento fue el anuncio hecho en esa sesión por los diputados de haber tomado a cargo de la Platería la alcabala llamada del viento.

En la trascendental reunión del 13 de octubre de 1745 fue elegido mayordomo junto con Gabriel Sánchez de la Fuente, platero de oro. En el escaso período de su mayordomía, que terminó el 21 de junio de 1746, se celebraron, además de las dos mencionadas, catorce sesiones de la Junta particular. En ellas se puso orden en muchas cuestiones de la Congregación pero sobre todo destaca la visita general que se hizo en tiendas y obradores para normalizar la situación de muchos plateros no aprobados y aprendices mal recibidos, y la disposición según la cual podía darse la aprobación a un mancebo siempre que cumpliera las condiciones exigidas a un platero casado. Esta última decisión supuso una revolución de conceptos: el paso del mancebo-soltero al mancebo-oficial. Igualmente se solucionó, en la medida de lo posible, la cuestión de las alcabalas.

El 21 de junio de 1746 pasó a ser diputado y asistió normalmente a las sesiones como miembro de la Junta particular. Entregó con Sánchez de la Fuente las cuentas de su mayordomía en abril de 1747; el 30 de ese mes pasaron al contador y el 28 de mayo se aprobaron entregándoles 1180 reales que se les adeudaban por los gastos realizados. La de esa sesión es la última mención que encontramos de Rayón porque no asistió a la Junta general del 21 de junio de 1747 en la que dejó de ser diputado de la Congregación al cumplirse el año reglamentario.

RIPANDO, Antonio. Natural de Madrid. Estuvo aprendiendo en la Corte por espacio de más de tres años, probablemente entre 1716 y 1719, con Pedro Oliver que luego dejó la Platería y pasó a alguacil de Corte. Marchó después Ripando a Pamplona, donde se aprobó y ejerció como platero de plata durante treinta y tres años.

En 1752 expuso a la Congregación su caso solicitando la aprobación en Madrid. Presentó certificaciones de cuatro plateros aprobados en Pamplona, cuyos nombres desconocemos, pero por el tiempo transcurrido desde que salió de Madrid indicó que no había plateros en la Corte que pudieran conocerle. El secretario interino de la Congregación, Juan de Bustamante, habló con dos hermanas de Pedro Oliver que confirmaron lo dicho por Ripando sobre su aprendizaje.

A la vista de ello en la sesión del 19 de mayo de 1752 se le envió a practicar con los aprobadores de plata que debieron ser Francisco de Torres

y Juan González Santirso de Valladolid, es decir, los elegidos en 1750 porque en 1751 no hubo nombramientos con motivo del pleito contra el mayordomo Sebastián de Santa Cruz que no había querido aceptar el cargo en 1750; en el examen se le mandó realizar algunos dibujos. Fue aprobado como platero de plata el 14 de junio de 1752 pagando sólo 150 reales como correspondía a los plateros que realizaban su aprendizaje en Madrid, lo que supone el reconocimiento de su trabajo con Pedro Oliver.

El platero Julián Ripando, natural de Madrid, que recibió la aprobación como platero de plata el 2 de mayo de 1732 y que había muerto ya en marzo de 1740, debía ser su hermano. De Antonio no hay ninguna noticia posterior a su aprobación; seguramente no tardaría mucho en morir, aunque cuando se aprueba su hijo Joaquín en 1758 todavía no se indica tal cosa.

RIPANDO, Joaquín. Natural de Pamplona. Se trasladó sin duda a Madrid con su padre Antonio hacia 1752. Muy pronto debió entrar como aprendiz con Antonio Alberó de Leciñena (Zaragoza), uno de los plateros de más prestigio en la Corte que, desde su aprobación en 1749 hasta su muerte en 1782, fue aprobador en cuatro ocasiones y tuvo por lo menos once aprendices de los que llegaron a ser maestros plateros la mayoría.

El 12 de junio de 1758 presentó Ripando memorial pidiendo la aprobación y, teniendo todos los papeles en regla, fue enviado a practicar ante los aprobadores de oro que debieron ser ya los elegidos el 19 de dicho mes: Francisco Zurita de Madrid y Manuel González Cordón de Pastrana (Guadalajara); ante ellos ejecutó varios dibujos. Recibió la aprobación como platero de oro el 18 de julio de 1758, pagando sólo los 90 reales correspondientes a los hijos de plateros aprobados.

No asistió más que a la Junta general de la Congregación celebrada el 9 de marzo de 1761.

El 27 de octubre de 1762 advirtió a la Junta particular de la Congregación que había tenido que recoger en su casa a su hermano Fermín —quizá a consecuencia de la muerte reciente de su padre— pero que no le tiene como aprendiz y pide que se le tolere hasta que pueda recibirle como tal. Esto se debía a estar suspendida la admisión de aprendices a causa de la gestión de las nuevas Ordenanzas. La Junta aceptó su solicitud pero Ripando no volvió a hablar de su hermano cuando de nuevo se dieron cédulas a partir del 24 de junio de 1767.

Hacia 1765 tuvo por aprendiz a Miguel Antonio Gómez de Esparragosa de Lares (Badajoz) que recibió la aprobación el 21 de agosto de 1770 y en 1765 recibió también a Manuel de Lizasoain que se aprobó el 29 de enero de 1771, contándoles a ambos el tiempo aunque no debieron llegar

a tener cédula de aprendizaje. En esa última fecha Ripando pidió permiso a la Junta particular para poner en su tienda a un compañero aprobado que cabe sospechar fuere el propio Lizasoain; por razones que desconocemos no se le autorizó.

Desde septiembre de 1771 tuvo trabajando con él a Pedro Febvrier, nacido en Madrid pero de ascendencia francesa, que había realizado los cuatro años de aprendizaje en Madrid con el francés Antonio Butet y pasó a cumplir con Ripando el año de prácticas reglamentario antes de aprobarse. Recibió la aprobación el 26 de noviembre de 1772 y hasta entonces debió estar con él.

Tuvo otro aprendiz, Antonio Bravo, para el que pidió cédula el 28 de enero de 1772 y que ingresó en la Hermandad de Mancebos el 24 de junio de 1775. Parece difícil, por la diferencia de años, que se trate del platero del mismo nombre que recibió la aprobación el 25 de mayo de 1803.

Por la Junta particular fue propuesto el 15 de junio de 1773 para mayordomo de oro junto con Andrés Sevillano de Navalcarnero (Madrid) y Francisco García Tenorio de Mansilla de la Sierra (Logroño) que fue el elegido por la Junta general del día siguiente.

Actuó como aprobador de oro desde el 31 de marzo de 1775, por muerte de Félix de Avilés, hasta el 16 de junio siguiente y tuvo entonces por compañero a Francisco García Tenorio; en ese tiempo se aprobaron Vicente Mateu y Mariano Telén, ambos de Valencia. De nuevo fue nombrado aprobador el mencionado 16 de junio hasta el 16 de junio de 1776. Con Juan de Elvira, de Brunete (Madrid), como compañero aprobaron a Felipe Dandre de La Valeta (Malta), Narciso del Hierro de Madrid y Pedro Espetillo de Valladolid; y con Juan Miguel Martínez Larraga —que pasó a aprobador el 29 de marzo de 1776 por muerte de Elvira— a Pedro Barambio y Manuel Jorge Alvarez, ambos de Madrid.

Posteriormente tomó otros dos aprendices que no llegaron a aprobarse: Juan Bravo de Carabanchel de Arriba (Madrid), quizá hermano de Antonio, a quien se le dio la cédula y sentó en la matrícula el 5 de mayo de 1779, contándole el tiempo desde el 5 de noviembre precedente; y Angel Manuel García de Madrid, con cédula y asiento el 18 de julio de 1780 y cuenta desde el 18 de junio anterior.

En la relación de 1778 aparece como colegial con habitación en la calle de Fuencarral, manzana 335, casa 8, cuarto bajo y tienda en la Red de San Luis, manzana 292, casa 19. Le convocaron para recibir las nuevas Ordenanzas el 17 de diciembre de 1779 a las nueve de la mañana como a Martínez Larraga y Oroz que tenían su obrador y tienda en las manzanas contiguas. Figura con estos dos y Lizasoain en las listas de artífices aprobados y de colegiales que se hicieron el 22 de mayo de 1779 y en las de

aprobados de 31 de diciembre de 1780 y de 1 de mayo de 1782. Se le menciona, por última vez, en la lista de plateros de oro aprobados que figura en el informe presentado a la Real Junta General de Comercio y Moneda en agosto de 1786.

RUIZ, Juan Miguel. Natural de Pamplona. Hizo su aprendizaje en San Sebastián con Antonio Catalán. En la sesión de la Junta particular de la Congregación de Madrid celebrada el 22 de septiembre de 1770 pidió la aprobación. Ante los aprobadores de plata, Julián del Campo Montemayor y Antonio López Palomino hizo varios dibujos y ejecutó una pieza de escribanía. Fue aprobado como platero de plata el 29 de octubre de 1770 y pagó 300 reales como platero que había aprendido fuera de la Corte.

Asistió a la Junta general del 19 de junio de 1771, tras su aprobación.

En la relación de 1778 aparece como colegial con habitación en la calle de Milanese, manzana 415, casa 15, cuarto 2º y tienda en la misma calle, manzana 417, casa 33. Le convocaron para recibir las nuevas Ordenanzas el 16 de diciembre de 1778 a las doce de la mañana lo mismo que a Miguel Antonio de Lizasoain, ya que tenían la tienda en la misma casa. Figura con Manuel de Lizasoain, Martínez Larraga, Oroz y Ripando en las listas de artífices aprobados y de colegiales que se hicieron el 22 de mayo de 1779 y en las de aprobados de 31 de diciembre de 1780 y 1 de mayo de 1782. Se le menciona en la lista de plateros de plata que están sujetos a jornal que figura en el informe presentado a la Real Junta General de Comercio y Moneda en agosto de 1786. No constan las causas que llevaron a Ruiz a tener que abandonar su tienda pero puede suponerse que fue debido a la falta de trabajo. Ignoramos con quién pasó a trabajar porque, como es normal, no se hace mención de plateros que dependían de otros artífices.

TAJONAR, Agustín. Natural de Pamplona. Realizó su aprendizaje en Madrid con Miguel de Colmenares de Villarejo de Salvanés (Madrid), platero de oro aprobado en 1717. No sabemos qué pieza realizó en el examen ante los aprobadores de oro que eran Manuel Pedro de Párraga y Félix de Avilés, ambos de Madrid. Fue aprobado como platero de oro el 7 de septiembre de 1739.

Asistió a la reunión del Cabildo de 22 de enero de 1740 a la que acudieron la mayoría de los Congregantes. Pero en cambio no figura entre los asistentes a la junta «generalísima» del 11 de junio de 1744 ni a la de 13 de octubre de 1745. Su nombre no vuelve a aparecer lo que hace pensar en una muerte prematura o más bien en su marcha de la Corte.

José Manuel CRUZ VALDOVINOS

